ACTA DE INICIO	
FECHA DEL ACTA	21 de febrero de 2024
1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	GCIA-CD-C005 de 20 de febrero de 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
EMPRESA CONTRATANTE	EICE LOTERÍA DE CÚCUTA
CONTRATISTA	WILLINTON IBARRA ESCALANTE
C.C. o N.I.T.	88.236.404 de Cúcuta
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA EICE LOTERIA DE CUCUTA, EN LA GERENCIA Y EL AREA JURÍDICA.
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($9.900.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
PLAZO O DURACIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de tres (03) meses contados a partir de la formalización del acta de inicio previo cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FORMA DE PAGO	El contratante pagará al contratista el valor pactado del contrato de la siguiente manera Tres (03) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($3.300.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, previo cumplimiento y entrega de informes de actividades ejecutadas, según la ficha técnica del objeto contractual.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El contrato resultante del presente proceso, se ejecutará en el inmueble de propiedad de EL CONTRATANTE, correspondiente al Edificio Rosetal ubicado en la Avenida 0 No. 9-60, de la Ciudad de Cúcuta - Norte de Santander.
RUBRO	2.1.2.02.02.008.01 Servicios jurídicos, contables y administrativos.
DISP. PRESUPUESTAL	00025 de 16 de febrero de 2024
SUPERVISOR	ALEXANDER CAPACHO CABEZA
2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	20 de febrero de 2024
Registro Presupuestal	N.º 00024 de 21 de febrero de 2024

Gobernación de Norte de Santander

Lotería de Cúcuta

En san José de Cúcuta a fecha del día de hoy 21 de febrero de 2024 en las oficinas de la **E.I.C.E. Lotería de Cúcuta** se reunieron los suscritos a saber: Dr. **ALEXANDER CAPACHO CABEZA** en condición de secretario general de la E.I.C.E. Lotería de Cúcuta y **WILLINTON IBARRA ESCALANTE** con cedula de ciudadanía No. 88.236.404 de Cúcuta, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención a partir de la fecha de la presente acta.

Se firma por los que en ella intervienen,

ALEXANDER CAPACHO CABEZA
Secretario general
E.I.C.E. Lotería de Cúcuta

WILLINTON IBARRA ESCALANTE
C.C. No. 88.236.404 de Cúcuta